

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 1.066
CONCEJO MUNICIPAL
19.07.2022**

Siendo las horas, el alcalde Sr. José Miguel Cárdenas Barria abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los concejales:

- **Carlos Alarcón Alarcón**
- **Marcelo Barrientos Barrientos**
- **Yoana Ovando Nopai**
- **Marcial Muñoz Nieto**
- **Claudio Sanhueza Reyes**

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que la concejal Sra. Marcela Miranda se encuentra con licencia médica.

CUENTA DEL ALCALDE

Durante la semana pasada se hizo entrega de cajas de abarrotes en el sector El Repil y El Peuchén junto al equipo de Operaciones, Asistente Social, Director Regional de Onemi, posteriormente los concejales participaron de la entrega en diferentes sectores, se finalizó en sector de la Esperanza, Marilan, Traiguén, Mata Redonda, Llico Bajo, Punta Capitanes.

Las cajas restantes se encuentran en Departamento Social para ser repartidas, agradece a Directora del Departamento de Salud quien coordinó una ronda médica.

Ha habido varios accidentes e incendio, junto al Departamento de Salud, Operaciones se ha concurrido para ayudar a las familias de la forma más rápida posible.

Participó de la Asamblea General organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades que se realizó en Viña del Mar en donde participaron alcaldes y alcaldesas de todo el país, con la presencia de la Subdere, Presidente de la República, diferentes organismos del gobierno y dando a conocer las políticas que tienen, uno de los anuncios del presidente Boric es que se va incrementar el fondo común municipal en 1.000.000 millones de dólares para el 2023.

La alcaldesa Peñalolén fue elegida la Presidenta de Asociación Chilena de Municipalidades, en esta oportunidad conversó con el Subsecretario de Obras Públicas Sr. José Andrés Herrera y estuvo presente Sr. Pablo Muñoz de la Dirección de Obras Hidráulicas, el Sr. Jaime Huidobro de Vialidad, el Sr. Francisco Flores asesor del Subsecretario en donde se plantearon varias temas como la urgente necesidad como comuna para ir solucionar problemas como inundaciones y subidas del Río Llico hasta Maichihue.

Hay un proyecto y se solicitó poder dar la urgencia correspondiente, lo mismo con lo del puente de El Repil, estábamos con el alcalde de Purránque para que se considere el puente definitivo para este sector, el levantamiento del bypass que hay que verlo con Vialidad.

Asistió a oficinas de Ferrocarriles del Estado porque tienen sus terrenos abandonados y se plantearon proyectos, fue muy importante el acercamiento, lo mismo por el tema de Tegualda que hay un buen retazo para la recuperación de terreno.

Asistió a las oficinas del Banco Estado fue recibido por la presidenta junto a sus directivos en donde se planteó varios temas y se está viendo hacer un convenio o corregir el que existe considerando que los usuarios se mojan a la intemperie para entrar a la agencia, hay unos convenios con respecto a quienes trabajan a honorarios o se podría agregar una cláusula para que puedan postular a créditos.

Fue al Ministerio de Salud en donde nos atendió el Subsecretario el Sr. Cox, antes del viaje a Santiago nos estaban rebajando \$30.000.000 del presupuesto para el consultorio de Tegualda y nos entregarían \$79.000.000, el Subsecretario hizo un compromiso con el Seremi para coordinar este tema.

Producto de las emergencias que han ocurrido en sector de El Jardín el Departamento Social ha realizado la entregas colchones, frazadas, alimentos, pañales, se ha instalado la tolva de los vertederos, el municipio a través de la Dirección de Obras ha realizado la visita inspectiva para la recepción de las 79 viviendas, la Dirección de Secplan facilitó a 4 profesionales. La empresa debe subsanar las observaciones a la brevedad, y el informe se entregará a la Dirección de Obras cuando las observaciones hayan sido subsanadas.

Sra. Ovando: Se agradece en nombre de la comunidad y sobre el tema de salud que nos tiene tan impacientes como también a nosotros como autoridades para poder inaugurar el consultorio.

Sr. Muñoz: Agradece al alcalde por la visita a Santiago es importante que se haya hecho un compromiso con los dineros, se destaca que se tome de nuevo el proyecto del camino a Llico.

CUENTA DE COMISIONES

Sra. Ovando: La ruralidad con respecto a la ordenanza que se está trabajando sobre la tenencia responsable de mascota, se está trabajando por ley.

Teniendo la ordenanza nos permite postular a más proyectos en beneficios de la comunidad, se está revisando y viendo las inquietudes.

Desde el 2017 al 2022 hubo 1481 mascotas registradas de 832 dueños, de agosto hasta la fecha ha habido 639 inscritos a este año, esto se seguirá trabajando con la Comisión de Ruralidad y Salud, una vez finalizada se presentará al Concejo.

Sr. alcalde: Corresponde la presentación de Senda, Srta. Génesis Aguilar,

Srta. Génesis Aguilar, Coordinadora del Programa Elige Vivir Sin Droga: El objetivo del programa nace del Plan Nacional Elige Vivir Sin Droga, este se basa en un modelo de prevención Irlandés que se implementó para la realidad de nuestro país, el objetivo es retrasar el consumo de sustancias en la población objetivo, el programa se basa en 4 grupos específicos de familia, tiempo libre, escuela, grupo de pares, lo que se busca es potenciar el rol de la familia.

Para poder implementar el programa se necesita desarrollar 3 fases, la primera es de diagnóstico para esto se realiza una encuesta y luego se analizan los resultados y después nos llega un informe con los resultados y la idea es culminar esta fase con una mesa de trabajo comunal elige vivir sin droga, lo que busca esta fase en esta mesa es incorporar a las oficinas e instituciones que estén relacionadas con el consumo de alcohol y sustancias, se presentan

los resultados de la encuesta y se generan diferentes acciones a través de las oficinas para realizar actividades que vayan en pro de la prevención de sustancias, luego se tiene que implementar el plan de acción en el que se planifica, se debe aprobar y después comienza en fase de preparación. Luego se genera una fase de evaluación, se realiza la nueva aplicación de la encuesta viendo si esos índices han disminuido o no. La mesa comunal la preside el alcalde y concejales de la comuna, Encargado de Seguridad Pública, Dideco.

Se han realizado actividades en diferentes establecimientos, feria de la prevención en el mes de junio, conversatorios, Operativos Tolerancia Cero, se realizan controles a las patentes de alcohol para que cumplan con la normativa, y que no se esté realizando la venta de alcohol a menores de edad, se realizan convenios de la Tarjeta Joven, visitas guiadas con Conaf, se participa de capacitaciones, esas son algunas de las acciones.

Sr. Alarcón: Agradece la exposición realizada por Génesis, destacada la importancia de este programa en el municipio, al igual que los operativos de Senda junto con Carabineros, ambulancia móvil se está haciendo un muy buen trabajo.

Es importante decir que de acuerdo con la proyección del programa en el que se busca prevenir en niños de temprana edad el consumo de alcohol y sustancias veremos los resultados en 20 años más, los niños absorben todo lo aprendido a temprana edad.

Sra. Ovando: Felicita a la funcionaria, señala que ha estado presente en actividades y se ve la motivación de los niños, le desea el mayor de los éxitos en todo lo que se venga.

Sr. Barrientos: Agradece a la funcionaria, sin duda es un tema que nos preocupa mucho y la verdad que se piensa en medidas restrictivas pero pocas veces en medidas proactivas, este programa viene a generar un vínculo más activo, hay un trabajo que está creciendo y tiene resultados, consulta sobre la encuesta con índices comunales solicita que le envíe esos antecedentes para conocer este estado y consulta sobre el programa en que participa si tiene presupuesto propio para sus actividades o dependen de un aporte del municipio.

Sta. Genesis Aguilar, Encargada de Senda: Sobre el informe de resultado comunal que se presentó en la mesa comunal y se ha hecho llegar a diferentes oficinas del municipio porque esta encuesta se basa en saber las condiciones de vida de niños y adolescentes, pero se hará llegar la información a cada concejal.

Sobre el tema de presupuesto del Programa Elige Vivir Sin Drogas hay un convenio entre el Municipio y Senda en el que el Senda aporta con el presupuesto para el profesional, y el Municipio con las condiciones de trabajo, este año se solicitó presupuesto a Dideco.

Sr. Barrientos: Le sugiere al alcalde asignar recursos para este programa, hay que potenciar más los recursos a través de Dideco y debería estar como prioridad para el próximo año.

Sr. Sanhueza: Felicita a Génesis, comparte la idea de tener un ítem con recursos, solicita que los fines de semana se puedan generar las fiscalizaciones.

Sta. Génesis Aguilar, Encargada de Senda: Sobre los controles de Tolerancia Cero en la comuna se han realizado los días sábado y los viernes, lo que se busca es sacar a conductores que se encuentren bajo la influencia del alcohol o de alguna otra sustancia, se realiza en el acceso de la comuna porque es en donde hay más flujo vehicular, la idea es poder realizar el máximo de controles.

Sr. Muñoz: Felicita por su presentación a Génesis y su trabajo, solicita que el municipio pueda otorgar algunos recursos para que su trabajo sea más completo si bien tiene el apoyo del Municipio, pero hay que complementarlo más.

Sr. Alcalde: Agradece a Genesis por su presentación, sugiere hablar con Dideco para gestionar otras actividades más.

Ofrece la palabra a Daniela Niklitschek Asistente Social del Departamento Social.

Sra. Daniela Niklitschek, Asistente Social: Saluda al Concejo, informa que fueron 157 postulantes a las becas de la Municipalidad, 51 alumnos postularon a la beca Concejo Municipal del nivel universitario y 31 a nivel técnico profesional, 71 postularon a la Beca de Movilización y 4 postulantes no finalizaron el proceso.

En la nómina del nivel universitario son los 4 primeros con mayor puntaje, estudiantes de apellido Palma, Gebauer, Pacheco y Bahamondes. En el nivel técnico profesional hay tres, Vargas, Aguilar y Hormachea. Las Becas de Movilización son 30 con 4 UTM cada uno.

Sr. Alcalde: Agradece a Daniela por el trabajo con los 157 postulantes porque el trabajo es grande, falta la Beca Deportiva y quisiera agregar la beca cultural para que la gente que tiene condiciones artísticas pueda postular, se estudiará poder aumentar un par de becas por la gran cantidad de postulantes.

Sra. Ovando: Esta beca es social porque nosotros solo votamos el presupuesto, pero quien termina clasificando es el Departamento Social.

Sugiere cambiar el nombre de la Beca.

Sra. Daniela Niklitschek, Asistente Social: Señala que a las familias se les ha explicado que la beca municipal y la de movilización se realizara a través de una pauta de evaluación, con porcentajes para aspectos socioeconómicos y académicos, pero el puntaje es asignado por un reglamento que aprueba el Concejo.

En la de Beca de Movilización serían los estudiantes Maldonado, Oliva, Rodríguez, Levicán Barria, Bórquez, Aguilera, Soto, Guadipani, Ojeda, Reyes, Levicán Montes, Alvarado Neira, Mansilla Martínez, Pérez Nahuelcheo, Pérez Valdés, Araya Alarcón, Sáez Salazar, Flores Igor, Arias Martínez, Gonzalez Gómez, Barrientos Noriega, Ruiz Silva, Vidal Diaz, Barria Aguilar, Mansilla Barria, Fernández Aburto, Vargas Bahamondes, Rodríguez Farias, Maldonado Torres.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento a los alumnos de la Becas Concejo Municipal nivel universidad.

ACUERDO N° 3.471

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL NIVEL UNIVERSITARIO QUE SE INDICAN:

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| - MARINA PALMA ÁVILA | RUN 20.939.628-9 |
| - VÍCTOR RUIZ GEBAUER | RUN 20.751.230-3 |
| - YISLEINE PACHECO BALCÁZAR | RUN 21.226.683-3 |
| - NATALI BAHAMONDE REYES | RUN 20.626.562-0 |

Sr. alcalde: Somete a votación el otorgamiento a los alumnos de la Beca Concejo Municipal del nivel técnico profesional.

ACUERDO N° 3.472

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2022 A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE INDICAN:

- MILLARAY VARGAS HERNÁNDEZ RUN 21.561.624-K
- KATHERINNE AGUILAR MONTIEL RUN 19.900.972-9
- FRANCISCO HORMACHEA GODOY RUN 20.928.825-7

Sr. alcalde: Somete a votación el otorgamiento a los alumnos de las Becas de Movilización.

ACUERDO N° 3.473

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA BECA DE MOVILIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA AÑO 2022 A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE SE INDICAN:

- JAVIERA MALDONADO ORELLANA RUN 20.064.416-6
- MARLENE OLIVOS VARGAS RUN 17.783.344-4
- FERNANDO RODRÍGUEZ CÁRDENAS RUN 19.647.963-2
- SOLANGE LEVICÁN BARRIA RUN 21.448.056-5
- CAROL BÓRQUEZ KIESSLING RUN 20.928.823-0
- MATÍAS AGUILERA SEPÚLVEDA RUN 20.651.467-1
- BORIS SOTO LOAIZA RUN 19.543.136-1
- GLENDA GUADIPANI CASÍN RUN 21.412.707-5
- LIZETTE OJEDA VARGAS RUN 21.352.444-5
- JORGE REYES CUEVAS RUN 13.849.606-6
- FRANCISCA LEVICÁN MONTES RUN 21.549.362-8
- DAYHANNA ALVARADO NEIRA RUN 21.248.775-9
- PAULINA MANCILLA MARTÍNEZ RUN 20.928.834-6
- ALEJANDRA PÉREZ NAHUELCHEO RUN 16.000.948-9
- RAÚL PÉREZ VALDÉS RUN 19.900.909-5
- THAIS ARAYA ALARCÓN RUN 20.751.229-K
- NAYARETH SÁEZ SALAZAR RUN 19.868.371K
- CÉSAR FLORES IGOR RUN 19.900.988-5
- LUIS EDUARDO ARIAS MARTÍNEZ RUN 21.469.132-9
- VIVIANA GONZÁLEZ GÓMEZ RUN 21.495.641-1
- ROBINSON ABURTO VILLARROEL RUN 16.064.430-3

- BRAYAN BARRIENTOS NORIEGA	RUN 21.410.164-5
- ROSSAMARY RUBIO SILVA	RUN 17.157.590-7
- CONSTANZA VIDAL DÍAZ	RUN 21.189.217-K
- MATÍAS BARRIA AGUILAR	RUN 21.235.630-1
- CRISTOPHER MANSILLA BARRÍA	RUN 21.465.981-6
- MATÍAS FERNÁNDEZ AGURTO	RUN 21.368.208-3
- BÁRBARA VARGAS BAHAMONDE	RUN 21.520.246-1
- NATALY RODRÍGUEZ FARIAS	RUN 19.227.906-2
- MIRSON MALDONADO TORRES	RUN 19.963.625-1

PUNTOS VARIOS.

Sr. Alarcón: Consulta si aún hay leña para personas mayores y el criterio que se está utilizando para adquirir vales de gas.

Reitera la necesidad del cambio de luminarias en Pedro Aguirre Cerda la reparación de la luminarias del parque Villa El Trébol en pasaje Las Hortensias, solicita el recambio de luminaria en cruce de Línea Sin Nombre, solicita habilitar una luminarias led en el sector El Jardín.

Solicita gestionar una reunión con la empresa Crell e invitar alguien de la Super Intendencia de Electricidad y Combustibles producto de los bajos voltajes que han afectado a los vecinos, donde incluso hay equipos de medida que demuestran lo bajo que suele estar.

Solicita el recargue en camino a Santa María que lse ha solicitado por más de un mes.

Solicita que se pueda ver en terreno el Pasaje Cementerio y que requieren mejoramiento de éste y poder terminar el camino hacia Las Parcelas.

Sr. Barrientos: Sobre los operativos que realiza Senda el mayor consumo se produce en horarios fuera de lo normal hay otros lugares en donde hay tránsito y no que se tome como costumbre el ingreso a Fresia, manifiesta no le ha llegado el informe del Departamento de Salud por lo que informará a la Contraloría porque el Municipio le ha negado la información.

Consulta en que calidad jurídica esta contratada la señorita Carola Oliva (Posteriormente corrige, se trata de Sra. Carola Leiva), consulta que profesión tiene y que función cumple porque ha revisado la página de transparencia y no figura.

Vecinos comentaron de un adulto mayor de apellido Navarro que tienen problemas con un baño ha pasado bastante tiempo para poder repararlo.

Sr. Ovando: Solicita que se pueda oficiar a Vialidad respecto a los baches en sector de El Jardín y en Tegualda en sector de La Vega.

Agradece al Administrador Municipal por su gestión solicita hacer llegar una mención ya la oficina se encuentra con los solicitado por el Concejo y siempre responde rápidamente los requerimientos del Concejo.

Comenta que el día viernes fue víctima de hackers que utilizaron su WhatsApp, se solicitó a la empresa bloquear el día viernes y aun no lo hacen.

Con respecto a oficina de concejales, hicimos un acuerdo en el Concejo, en que la oficina sea uso exclusivo para poder atender a la comunidad y no de otros servicios sin consultar con los demás colegas.

Sr. Muñoz: El estacionamiento que se encuentra en la lechera se encuentra sin luz hace varios días.

La cuesta de Rio Blanco se encuentra cortada.

Vecinos del sector Trompetilla solicitan ser considerados con alimentos para los animales.

En Villa Cordillera, pasaje los Mañíos se encuentra sin luz, vecinos del Traiguén y Llico Bajo han hecho reiterados reclamos por los cortes de luz de parte de Crell y la señal del teléfono, solicita poder considerar una reunión con el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.

Sr. Sanhueza: Urge en tiempo de invierno pintar las calles del acceso a Fresia e instalar tachas.

En parcelación doña Fresia solicitan máquina, y camino a Polizones habría que pedir a Vialidad que reparen eventos que se han producido.

Sr. Alcalde: El tema de la entrega de la leña viene con un listado y eso es lo que se está entregando ha habido algunos problemas con la empresa contratistas que se adjudicó, se le va a exigir que haga entrega de esa leña, pero deben venir a hacer la entrega correspondiente.

Sr. Alarcón: Lo que pasa que las personas que están preguntado son las que están en el listado y llevan más de un año esperando.

Sr. Alcalde: Llegarán para esas familias, el tema de los criterios de los vales de gas lo está viendo social, no pasa por alcaldía, es para los adultos mayores y las asistente sociales ven los casos.

El cambio de luminarias espera el buen tiempo para poder cumplir con varias, les solicita a operaciones ver las luminarias del cruces de Línea Sin Nombre al igual en Pedro Aguirre Cerda, Las Hortensias. Habría que gestionar la reunión con Crell y Saesa y con la Superintendencia, solicita al Secretario Municipal hacer un oficio manifestando los problemas en la comuna sobre las bajas de voltaje a Saesa y Crell.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Consulta si se ha hecho alguna medición.

Sr. Alarcón: Tiene imágenes de un medidor en el APA del jardín.

Sr. Alcalde: El tema de Las Parcelas hay que verlos porque ellos cuentan con camionada de ripio.

Con respecto a los operativos de Senda es importante poder sugerir con Génesis o con la Comisión de Seguridad Pública que cuando se hagan operativos se hagan los fines de semana para que haya más fiscalización.

Solicita al Administrador Municipal que se pueda oficiar al Departamento de Salud lo planteado por el concejal Barrientos.

El tema de la calidad jurídica de Carola Leiva hay que ver eso para dar claridad y entregar la información.

Sobre el tema de la familia Navarro se han hecho algunas cosas, pero está en prioridad y hay que ver con los maestros qué es lo que se puede hacer.

Solicita al Secretario Municipal oficiar al Director Regional de Vialidad sobre los caminos de Parga y Tegualda que están rompiéndose y están peligrosos.

Solicita hacer llegar las felicitaciones al Administrador Municipal.

En el tema de la oficina de los concejales averiguará qué pasa con eso, no tiene problemas de que se atienda en su oficina.

Sr. Alarcón: Entiende que el comentario de la concejala va aludido a su persona porque permitió que el lunes las profesionales del Centro de la Mujer atiendan en la oficina en el horario que a él le corresponde, si no hay un espacio en la municipalidad no entiende cuál es el problema.

Sr. Alcalde: El estacionamiento de la lechera hay que verlo.

Comenta que anduvo en pasaje Carmen Angela y es solo una luz la que falta, le solicita Allan Vidal ver ambas luminarias.

Sobre la solicitud del concejal Sanhueza hay que ver con Vialidad este tema, solicita al Secretario Municipal oficiar por la cuesta de Rio Blanco que se encuentra intransitable.

Se está viendo el tema de los concentrados se está esperando una reunión con la Seremi de agricultura.

Villa cordillera y Mañío se encuentra sin luz, en la reunión que se está solicitando con Crell y Saesa tal vez se puede solicitar el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones su presencia.

Además de considerar en el oficio a vialidad el mal estado del camino a Polizones.

Informa que se hará una sesión extraordinaria el viernes para tratar temas que son urgentes.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Se pasarán unos costos de mantención de 3 proyectos FNDR y los cargos a honorarios que se deben contratar para el consultorio de Tegalda.

Sr. Sanhueza: Las señoras de la Feria El Progreso estaban muy contenta por la solución a un problema eléctrico que tenían.

Sr. Alcalde: Siendo las 11.25 horas da por finalizada la sesión de concejo.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE